



Resumen ejecutivo de evaluación



Oficina
Internacional
De Trabajo

Oficina
De Evaluación

EVALUACIÓN CLUSTER SOBRE INICIATIVAS OIT EN FAVOR DE LA TRANSICIÓN HACIA LA FORMALIDAD

(Américas)

Datos rápidos

País: Perú, Argentina, Costa Rica, Jamaica, Republica Dominicana, Colombia

Evaluación: Cluster

Fecha: Febrero-Mayo 2017

Tipo de evaluación: Independiente

Área técnica: EMPLOYMENT

Gestión de la evaluación: Cybele Burga

Equipo de evaluación: Eliana Chávez

Fecha de finalización del proyecto: Periodo de evaluación (bienios 2014-15; 2016-17)

Código OIT: ARG/14/01/RBS;
ARG/16/01/RBS; HND/14/01/RBS;

PER/14/02/RBS; HND/16/01/RBS;

(XBTC: RLA/14/03/SPA; PER/14/05/PER;
COL/16/01/COL; PER/11/03/PER;
COL/13/06/COL; CRI/15/01/CRI;
COL/13/03/COL; (y fondos RBTC asignados al Outcome 6 en el bienio 2016-2017)

Donante y presupuesto: RBSA; XBTC (Ministerio de Trabajo de Colombia, Ministerio de Trabajo de Costa Rica; USDOL y USDOS)

Palabras claves: Informalidad, Protección Social

Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

La Estrategia OIT en las Américas en el tema de transición a la formalidad, 2014-2017

En el 2015, se posiciona en el interés de los mandantes con la adopción de la Recomendación R204. La Oficina OIT de ALC priorizó dicha transición en su estrategia regional, a través del Programa de Promoción de la Formalización (FORLAC) y las intervenciones de sus oficinas país, apoyando a los gobiernos y actores sociales en consolidar políticas y estrategias para enfrentar la informalidad en la región.

FORLAC: Programa de promoción de la formalización y red de oficinas país

Durante el Bienio 2014-2015, en cumplimiento del CPO, FORLAC ha apoyado a los países con investigaciones y estudios sobre políticas y estrategias de formalización aplicadas en la región destacando la importancia de un enfoque integrado.

La estrategia planteada en el bienio 2014-2015 fue seguida en el bienio 2016-2017, e incluye: el apoyo en el desarrollo de estrategias de formalización en países de la región con fondos RBSA (Argentina, Brasil, Jamaica, México, Perú y República Dominicana); con recursos de proyectos y gobierno (Colombia) y con recursos de un proyecto multinacional en Centroamérica (Promoviendo el respeto de los derechos

laborales de los trabajadores informales en Costa Rica, El Salvador y Honduras).

Propósito, alcance y clientes de la evaluación

La evaluación tiene como propósito valorar los resultados alcanzados por el Programa Regional (FORLAC) y las Oficinas país a través de la puesta en marcha de distintas iniciativas en materia de transición a la formalidad, en los bienios, 2014-2015 y 2016-2017. Las actividades llevadas a cabo por FORLAC, en este tema, se clasifican en tres tipos: investigación y conocimiento; asistencia técnica para la armonización de estadísticas; y fortalecimiento, promoción y desarrollo de las capacidades de los actores sociales de Perú, Colombia, Argentina, Brasil, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana

El principal usuario de la evaluación es la OIT, específicamente la Oficina Regional para ALC, así como las Oficinas País. Otros usuarios de la evaluación son los departamentos técnicos de la sede, los mandantes de la OIT y la Oficina de Evaluación de la OIT.

Metodología de la evaluación

La metodología de la evaluación consideró la triangulación de fuentes de información. La información se obtuvo a través de revisión de gabinete de documentación existente; entrevistas directas, y teleconferencias; reportes país y estudios de casos en el país y encuestas en línea.

Hallazgos y conclusiones principales

El Programa FORLAC ha constituido un factor determinante para el diseño de la Estrategia Global de Formalización. Sus aportes a partir de estudios, estadísticas y asesoría técnica en varios países de la Región han permitido identificar un conjunto de estrategias y políticas que además del crecimiento, promueven el tránsito a la formalidad.

Los productos exitosos de la OIT han sido aquellos encaminados a fortalecer la capacidad de los equipos técnicos para proponer y apoyar políticas e intervenciones relacionadas con la formalización.

Los mecanismos de seguimiento hacen más

efectivas las intervenciones. Experiencias exitosas son el grupo de Seguimiento del PTDP en el caso de Argentina y el esquema de seguimiento del Resultado 6 para el período 2016-2017, que permite conocer a nivel de cada país los avances en las actividades.

La incidencia política juega un papel fundamental para lograr la eficacia y la sostenibilidad de los resultados. El impulso del diálogo tripartito y bipartito con las altas esferas de decisión, para promover el debate de las propuestas de intervención, constituye un paso indispensable para articular los intereses de los ministerios de trabajo con los de los constituyentes y con los objetivos de la OIT.

El trabajo de la Región a través del Programa FORLAC y las intervenciones país lideradas por las Oficinas, influenciaron en el aprendizaje entre las diversas oficinas de la propia OIT. Se estableció el intercambio de experiencias entre los países y la articulación de políticas de protección social, empleo e informalidad.

Una limitación particularmente preocupante tiene que ver con el presupuesto estratégico del Resultado 6 del Programa y Presupuesto 2016-2017 en la medida que representa el 6% del Marco Estratégico y está destinado a alcanzar resultados en al menos 36 países. Se trata de un presupuesto estrecho frente a la dimensión del tema de la informalidad y las expectativas que genera.

Lo limitado de los instrumentos de seguimiento de las intervenciones dificulta la posibilidad de evaluar el impacto de los productos en los beneficiarios de los programas.

La toma de decisiones en gestión, la negociación, el manejo de los conflictos y la conciliación han sido valorados por los constituyentes como instrumentos importantes para el fortalecimiento de capacidades y para el desarrollo de los programas, a pesar de ello aún no han sido incorporados en las asesorías que la OIT brinda a los constituyentes.

Es necesario darle continuidad a FORLAC. Los requerimientos de información y conocimiento se ha incrementado en ALC, existe una agenda de

estudios por desarrollar y de evaluaciones de impacto de las intervenciones.

Recomendaciones y lecciones aprendidas

Lecciones aprendidas

LA. 1. El PTDP constituye un instrumento de Gobernanza que permite establecer las prioridades del Programa como resultado de la consulta a los mandantes. El objetivo es producir resultados fortaleciendo la participación tripartita (gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores) y la coordinación de esfuerzos con la OIT, definiendo en conjunto un Plan y una estrategia de intervención en los países de la Región.

LA. 2. Para identificar la calidad del desempeño de los Resultados del Programa y Presupuesto 2014-2015 y 2016-2017 se considera indispensable contar con mecanismos centralizados de gestión del seguimiento, control y auditoría.

LA. 3. En la experiencia del programa FORLAC, el diseño y la implementación de políticas de carácter sectorial han constituido intervenciones importantes para incorporar la perspectiva de género en los países de la Región.

LA. 4. Obtener resultados efectivos en la formalización de un país con alta informalidad y elevado endeudamiento público, implica que las fases de planificación y diseño de un Proyecto para la formalización sean realizados óptimamente, considerando los escasos recursos disponibles del país y los asignados para el Proyecto.

LA. 5. Conseguir que las entidades competentes del Estado incorporen dentro de sus fuentes estadísticas el recojo de información sobre el Sector Informal bajo un enfoque de armonización planteado por FORLAC para América Latina y el Caribe (ALyC).

Buenas Prácticas

B.P.1 Una buena práctica en el marco de las iniciativas de la OIT en favor de la transición a la formalidad es la estrategia FORLAC de intervenir de manera articulada en distintos niveles: i)

intervención en torno a la generación de conocimiento sobre informalidad y desarrollo de capacidades de actores tripartitos y ii) asistencia técnica a los gobiernos y a los constituyentes en el diseño de estrategias

B.P.2 Una buena práctica en el marco de las iniciativas de la Oficina regional de la OIT a través del Programa FORLAC y las intervenciones país lideradas por las Oficinas, tiene que ver con los aprendizajes generados entre las diversas oficinas de OIT; el intercambio de experiencias entre países y la articulación de políticas.

Principales recomendaciones

R1: Fortalecer las intervenciones del Programa FORLAC y su Presupuesto 2018-2021, formando alianzas para co-financiar el Programa, que permita, entre otros, consolidar una red de intercambio de experiencias y de discusión de políticas en los países.

R2: Evaluar y optimizar las herramientas de gestión, para dar coherencia y utilidad a los instrumentos de programación, monitoreo y evaluación de la Región y de las Oficinas país. Asimismo, lograr la coherencia entre los Resultados del Programa y el Presupuesto asignado, para cumplir las metas programadas; y alinear la estructura organizativa tanto para la ejecución como para el seguimiento.

R3: Reforzar la línea de asesoría en planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas y diseño y evaluación de normas dirigida a los equipos técnicos, atendiendo necesidades de los mandantes. Asimismo, posicionarse en públicos que van más allá de los constituyentes y beneficiarios, haciendo uso de TIC, y medios impresos amigables, considerando el contexto de cada país.

R4: Los productos deben expresarse en propuestas de política, normas y leyes que promuevan cambios en las condiciones laborales de la población en su tránsito a la formalidad, con perspectiva de género. Asimismo, promover su seguimiento y evaluación para conocer su efectividad y sostenibilidad.

R5: Promover la articulación de las políticas de

carácter nacional con aquellas de carácter sub nacional, considerando la perspectiva de género en las nuevas intervenciones, y las lecciones aprendidas de estrategias articuladas aplicadas, tanto a nivel de la economía informal como del empleo informal,

R6: Considerar estrategias de incidencia política para favorecer el trabajo de los mandantes, promoviendo los cambios a nivel de los stakeholders. Asimismo, propiciar que las altas esferas de decisión política de los mandantes estén permanentemente informados y documentados, con instrumentos de gobernanza y propuestas técnicas solventes, que logren el compromiso de las instituciones.

R7: Contar con un único repositorio regional para la gestión del conocimiento y el aprendizaje de los interlocutores, que integre lo desarrollado por FORLAC, la Oficina Subregional, y oficinas país; así como lo producido por los mandantes. El Repositorio debe hacer uso intensivo de TIC, ser amigable a los interlocutores y de fácil entendimiento por los diversos actores y adecuadamente difundido.

R8: Fortalecer el desarrollo de capacidades a diferente nivel, de forma permanente, al interior de la OIT y de sus interlocutores directos; y de forma temporal, considerando el tiempo y actores, para la implementación de determinado resultado.

R9: Establecer una Estrategia país del tránsito a la formalidad (largo plazo), con una Hoja de Ruta (ad hoc o incluida en un Plan Nacional existente) que trascienda los cambios de gobierno o de autoridades y responsables nacionales, que incluya hitos (corto y mediano plazo) medibles y evaluables, promoviendo la consulta tripartita y la cohesión social.